

Resumen de la información relevante del currículum vitae

1. DATOS PERSONALES

Nombre : Ingrid Ivonne Godoy Archila
Edad : 45 años
Sexo : Femenino
Profesión : Abogada y Notaria
Nacionalidad : guatemalteca
Estado civil : soltera
Número de colegiado : 6208
Años de ejercicio
Profesional : 19 años 4 meses
Código único de identificación
Y lugar de expedición : 2431 43990 0101, Mixco, Guatemala

2. MÉRITOS ACADÉMICOS OBTENIDOS

A) Maestría: Maestría en Derecho Constitucional. Universidad de San Carlos de Guatemala. Pénsum cerrado.

B) Especializaciones: “Enfoque de Derecho y de Igualdad de Género en Política, programas y proyectos octava edición” Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo (DHDEE) de la Organización de los Estados Americanos (OEA); “Ética pública, transparencia y anticorrupción”, Universidad Nacional Litoral y TOP – Centro de Desarrollo y Asistencia Técnica en Tecnología para la Organización Pública; “Introducción al Financiamiento de la Política y de las Campañas Electorales en las Américas” Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) ; programa de Actualización en Derecho Notarial y Registral, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Escuela de Estudios de Posgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Instituto Guatemalteco de Derecho Notarial.

C) Licenciatura: Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogada y Notaria. Universidad Rafael Landívar

D) Diplomados: diplomado “Derechos Humanos y Estadística con Enfoque de Género y Pueblos Indígenas”, Universidad de San Carlos de Guatemala, el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala y la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos, COPREDEH; diplomado Derechos Humanos y Libertades Fundamentales, Universidad de San Carlos de Guatemala, Programa de Educación Continua; diplomado en Derecho Constitucional, Embajada de México, el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala y la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C.

E) Experiencia Docente

E.1. Universidad Rafael Landívar: Catedrática titular en los cursos de: Introducción al Derecho II, Teoría del Estado, Derecho Constitucional I, Derecho Civil VI, Jurisdicción Constitucional y Derecho Constitucional II (15 cursos impartidos del 2000 al 2003; del 2005 al 2010, 2013 y 2018).

E.2. Universidad Mesoamericana: Catedrática titular en el curso de Derecho Constitucional del 2008 al 2014.

E.3. Universidad Francisco Marroquín: Catedrática Auxiliar en los cursos de La Constitución, parte dogmática, La Constitución, parte orgánica y Jurisprudencia Constitucional, del segundo semestre de 2002 al primer trimestre de 2014. Segundo semestre de 2014: Catedrática Titular y auxiliar en los cursos: La Constitución -parte orgánica- Sección A y Sección B y Jurisprudencia Constitucional, Sección A y Sección B.

F. Producción Académica: Compiladora del “Repertorio de sentencias de la Corte de Constitucionalidad relacionadas con el Tribunal Supremo Electoral”; Seminario de Derecho Constitucional Comparado Latinoamericano. Coautora: Formas de gobierno y poder público. Atribuciones del Congreso en Guatemala, Costa Rica, Panamá y Venezuela; Tesis de grado: el Proceso Contencioso Administrativo como Contralor de la Juridicidad de la Administración Pública.

G. Constancias de participación en eventos académicos de actualización en el campo del Derecho: 23 constancias por participación en conferencias, simposios, conversatorios, etcétera.

H. Méritos obtenidos. Becas y premios: Beca otorgada por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de India; Premio a la formación del Programa de Cooperación de Singapur/Programa de Cooperación Técnica de los pequeños estados insulares en desarrollo; Beca otorgada por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea, de la República de Corea; Beca otorgada por el gobierno de Francia.

I. Participación en actividades académicas en el campo del Derecho: I.1. Participación como observador electoral en el proceso electoral federal de México 2011-2012. Participación como expositora en el Seminario de “Justicia Constitucional dirigido a periodistas, catedráticos y estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación.” Miembro del Instituto de Justicia Constitucional, adscrito a la Corte de Constitucionalidad.

3. EXPERIENCIA PROFESIONAL

3.1. En el sector justicia: Corte de Constitucionalidad. Puestos ocupados: oficial V de Secretaría General, Oficial IV de la Sección de Jurisprudencia; Oficial II de la Sección de Resultas, Oficial de Magistratura III y del 1 de marzo de 2000 al 30 de octubre de 2004: Abogada Auxiliar de Magistratura III, de medio tiempo.

3.2. Ejercicio profesional

3.2.1. Con entidades internacionales: EPTISA, financiado por la **Comisión Europea**, como experta; **Fundación Internacional para Sistemas Electorales** (IFES, por sus siglas en Inglés), como consultora.

3.2.2. A nivel nacional: De noviembre 2004 al 10 de mayo de 2015 y del 1 de enero de 2018 a la fecha: Laborando en mi oficina profesional, brindando servicios profesionales de asesoría en las áreas: civil, mercantil, laboral, administrativo y constitucional, a diferentes empresas y entidades, entre otras: Asesor Civil II en el Bufete Popular de la Universidad Rafael Landívar.

3.3. En la administración pública

3.3.1. Tribunal Supremo Electoral. Coordinadora II, en la Dirección de Planificación. Jefe II del Departamento de Administración de Personal del Departamento de Recursos Humanos. **3.3.2. Secretaría General de la Presidencia.** Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica.

4.PROYECCIÓN HUMANA. Durante tres años: Secretaria y Representante Legal de la entidad denominada Organización No Gubernamental de las Familias de Smitty: Fondo de Caridad ONG, *ad honorem*.